

Expediente: 8547/24
Carátula: LESCANO MALENA BEATRIZ C/ HERRERA EDY LEANDRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, EDY LEANDRO-DEMANDADO/A
27364396509 - LESCANO, MALENA BEATRIZ-ACTOR
20178603737 - RODRIGUEZ, CARLOS AUGUSTO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8547/24



H101011921373

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LESCANO MALENA BEATRIZ c/ HERRERA EDY LEANDRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 8547/24

San Miguel de Tucumán, 04 de febrero de 2025.

Atento a la presentación del acta de cierre, a conocimiento del Sr. Mediador a fin de adjuntar constancias de identificación de la parte y letrado intervinientes .JMG

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.